

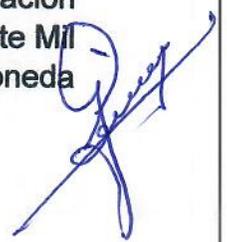
**ACTA VIGÉSIMO SEGUNDA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, POR  
EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO 2021-2024.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 34 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, y emitida la convocatoria previamente, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 para la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria, llevándose a cabo el día viernes 23 veintitrés de junio del 2023, a las 14:00 horas en la Sala de Cabildo dentro de este Palacio Municipal bajo el siguiente.-----

**ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de ser procedente;
- II. Aprobación del Orden del día;
- III. Lectura, en su caso debate y aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Sesión Extraordinaria;
- IV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Abogado Juan Rodríguez Ángel, en su carácter de Síndico Municipal, realice las gestiones necesarias para subdividir el predio denominado "BAJÍO DE SAN JOSÉ", ubicado en la Delegación Bajío de San José, Encarnación de Díaz, en el domicilio marcado en Calle El Bordo, S/N, Bajío de San José, Jalisco, y con cuenta predial 152R del sector urbano y clave catastral D29G2090, siendo una fracción que será donada a título gratuito a la Secretaría del Bienestar que contará con una superficie de 399.07m2 metros cuadrados para la construcción de un Banco del Bienestar, la desincorporación del dominio público del patrimonio municipal y que estará sujeto a las clausulas y acuerdos de su futuro respectivo convenio. Mismo que: para los efectos de su validez quedaría constreñido a la aceptación formal de parte del donatario, y para que este efectuó la consecución de su fin por la cual fue creado. En el entendido que toda edificación, construcción, mejoras, equipamiento, insumos, etc. Correrán a cargo del donatario. Así como los gastos erogados por concepto de la protocolización de las escrituras públicas correspondientes, además, el donante a su vez exentará el cobro del pago de derechos e impuestos que generen la subdivisión, y dictamen de valor catastral y traslado de dominio;
- V. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Venustiano Carranza en Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$527,697.42 (Quinientos Veintisiete Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos con Cuarenta y Dos Centavos 42/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM;

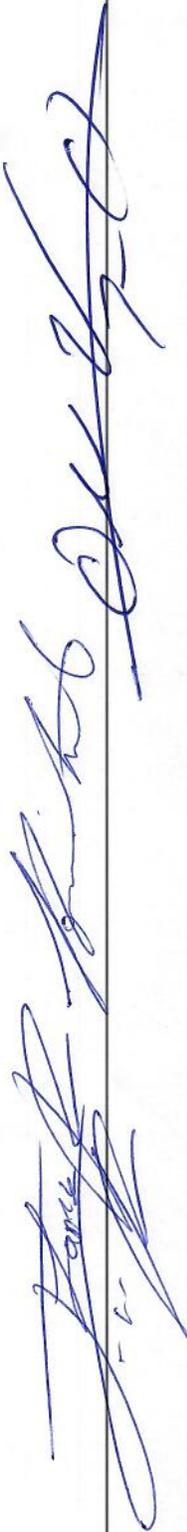
Laura E. de la Garza Glez.



Evelia Guzmán P.

Maria del Carmen Guzmán

Memo JH



VI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Doroteo Arango en Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$590,673.38 (Quinientos Noventa Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos con Treinta y Ocho Centavos 38/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM;

VII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Lucía Solís y Franco en Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$679,041.11 (Seiscientos Setenta y Nueve Mil Cuarenta y Un Pesos Con Once Centavos 11/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM;

VIII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la zona oriente de calle Huizache en Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$350,271.72 (Trescientos Cincuenta Mil, Doscientos Setenta y Un Pesos con Setenta y Dos Centavos 72/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM;

IX. Asuntos Varios;

X. Clausura de la Sesión.

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Buenas tardes, bienvenidos a la vigésimo segunda sesión ordinaria, se le instruye Señor Secretario para que de lectura al orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Buenas tardes regidoras, regidores, doy lectura a los puntos del orden del día de la sesión.

**Punto número uno:** Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "Presente". -----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Presente". -----

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "Ausente". -----

Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "Presente". -----

Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "Presente". -----

Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "Presente". -----

Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "Presente". -----

Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "Presente". -----

Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "Presente". -----

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "Presente". -----

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "Presente". -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "Presente". -----

Regidora C. Margarita Paredes Romo. "Presente". -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "Presente". -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Doy cuenta presidente que 13 ediles de este Ayuntamiento se encuentran presentes en esta vigésima segunda sesión ordinaria. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Se declara Quórum Legal de la vigésima segunda sesión ordinaria. Señor secretario puede continuar con la lectura del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Punto numero dos: Aprobación del Orden del día. -----

Laura E. de la Garza Glez.

Evelia Guzman P.

Maria del Carmen Guzmán O

Mromo

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Se le da el uso de la voz al Señor Secretario para que en calidad informativa nos comente acerca del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** III. Lectura, en su caso debate y aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Sesión Extraordinaria. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Una vez que ya todos conocen lo que contiene el acta le pido Señor Secretario someta a votación la omisión de la lectura y la aprobación de la misma. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Quien este por la afirmativa de aprobar presente punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 13 Ediles presentes en esta sesión se han manifestado a favor de la aprobación del punto número III.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número IV del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Punto número IV: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Abogado Juan Rodríguez Ángel, en su carácter de Síndico Municipal, realice las gestiones necesarias para subdividir el predio denominado "BAJÍO DE SAN JOSÉ", ubicado en la Delegación Bajío de San José, Encarnación de Díaz, en el domicilio marcado en Calle El Bordo, S/N, Bajío de San José, Jalisco, y con cuenta predial 152R del sector urbano y clave catastral D29G2090, siendo una fracción que será donada a título gratuito a la Secretaría del Bienestar que contará con una superficie de 399.07m2 metros cuadrados para la construcción de un Banco del Bienestar, la desincorporación del dominio público del patrimonio municipal y que estará sujeto a las cláusulas y acuerdos de su futuro respectivo convenio. Mismo que: para los efectos de su validez quedaría constreñido a la aceptación formal de parte del donatario, y para que este efectuó la consecución de su fin por la cual fue creado. En el entendido que toda edificación, construcción, mejoras, equipamiento, insumos, etc. Correrán a cargo del donatario. Así como los gastos erogados por concepto de la protocolización de las escrituras públicas correspondientes, además, el donante a su vez exentará el cobro del pago de derechos e impuestos que generen la subdivisión, y dictamen de valor catastral y traslado de dominio. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Como ya deben conocer la iniciativa para este predio en la Delegación del Bajío de San José en una sesión previa comentábamos de esta situación de la necesidad de que el Bajío tuviera este servicio ya que es una población relativamente grande y cuenta con bastos servicios a excepción de un sistema bancario, en este caso, es una banca de gobierno de desarrollo que es el Banco del Bienestar lo estará edificando la Secretaria de la Defensa Nacional y el plazo que ellos plantean es que en Agosto más o menos quede y todos los bancos a nivel federal incluyendo el de la cabecera y eso es una muy buena noticia, que lograremos con esto que haya más movimiento económico en esa área de nuestro municipio y la Región Norte de Lagos de Moreno beneficiando así adultos mayores, personas con discapacidad, discapacitados y todos los beneficiarios de los programas beneficiados de muchas comunidades cerca del Bajío entonces, es una muy buena iniciativa y uno de los requisitos fundamentales es que fuera donado que tengan los servicios y que este en una muy buena ubicación, se les presentó una propuesta inicial por la ubicación por ciertas circunstancias no procedía y al final aceptaron una ubicación que no esta tan céntrica justamente al campo deportivo que tenemos en el Bajío de San José, es la propuesta que se está subiendo al Ayuntamiento. -----

**Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez:** Antes de pasar a la votación si me gustaría pues abordar este tema como lo comenta el presidente si ha habido

Laura Edela Garza Glez.

Edela Guzmán P

Maria del Carmen Guzmán

MROMA

mucha desinformación sobre el tema, entonces desde un principio SEDENA se ha puesto en contacto con nosotros ya que este Banco se iba a realizar en Jesús María y ellos al rechazar esta comunidad y aceptan instalarlo en el Bajío y se les da de propuesta el Centro de Salud antiguo del Bajío y está obsoleto hace años nada más lo usan para guardar tiliches y fueron y vieron que no era muy viable y se les propone hacerlo en la unidad deportiva, les mando una foto en el GPS de modo informativo se los mando al grupo de regidores que es la parte azul para que ubiquen cual es el predio.-----

**Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes:** ¿Se hizo alguna consulta a los ciudadanos? ó ¿quién tomó la decisión de que el banco se realizara en ese lugar?

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** La iniciativa de realizar un banco del Bienestar es una iniciativa federal, que haya un Banco del Bienestar en cada municipio del país, nosotros seríamos el único municipio con dos Bancos del Bienestar y nosotros lo vemos muy viable para la Localidad del Bajío de San José y sus alrededores y en este supuesto al no ver afectación de algún inmueble por eso no se hizo consulta popular.-----

**Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González:** A mí me parece un punto geográfico excelente ya que hay muchos adultos mayores que se tiene que trasladar a diferentes lugares y este Banco les va hacer de mucha utilidad y también pagan mucho dinero para ser trasladados y ellos viven de este dinero ya que son personas muy vulnerables y nosotros como regidores debemos de estar al pendiente y velar por las personas más vulnerables, yo estoy de acuerdo en este punto.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Abundando un poco al comentario de la regidora en este caso el inicio del Banco del Bienestar operará los programas Federales, pero hace una banca de Desarrollo está muy bien ya el banco contara con una banca porque al final va hacer un sistema financiero.-----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** Yo tengo duda ¿cuál es la función de los bancos del Bienestar? porque he visto conceptos de que esos bancos han sido un fracaso en general, por lo general están vacíos y si como lo comenta la compañera si tenemos algunas dudas porque mucha gente nos ha cuestionado y si estoy de acuerdo que se construya lo que no estoy de acuerdo es en la premura y aprobamos hace poco uno aquí en la cabecera y que iba a estar en ocho meses y ya van más de un año y vi hace rato que nuestro compañero regidor síndico mandó unas fotos que ya están trabajando, entonces, yo diría por cuestiones de ver la funcionalidad pues yo pensare primero que hay que ver cómo funciona uno y ya después ver si realmente vale la pena entregar, porque también no vamos a entregar el predio y yo puedo ver la foto y esta soy, o sea está un palito en que se van hacer la finca del oficio y todo lo demás es un predio que no tiene ninguna .... digo, su visión de las canchas que están ahí que en el momento que las utilizan. Si me hubiera gustado mejor fuera más céntrico por estrategia como lo es la SEDENA que buscó su lugar geográfico pues no me meto mucho al tema, pero si me gustaría de unas formas esperar para ver la funcionalidad y no tomar malas decisiones porque el día de mañana nosotros le vamos a entregar al gobierno federal el predio, ya no lo vamos a recuperar eso si lo digo y casi se lo afirmo a que no regresa a la chona, si para recuperar un predio de en comodato del estado batallamos mucho en las administraciones pasadas fueron más de 7 años para poder obtener lo del DIF, entonces yo creo que si sería bueno lo que les digo, que no hay que llevarnos tan carrereados tomar decisiones, porque a final de cuentas también puede ser contraproducente.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** estos son de los casos donde si costó la gestión, si tuve que ir a ver al final de la quinta región militar, tuve que ver a la delegada estatal de bienestar, porque nosotros sabemos que la ejecución de los bancos es hasta este año, el siguiente año es operar todos los

Laura E. de la Garza Glez

Evelia Gomez P

Maria del carmin Guzman O

Mena

2,700 bancos que hay en el país, se entiende que hay un rezago, ellos los reconocen, la meta es que en agosto ya van a estar operando todos, vamos a inaugurar los dos juntos aquí en Encarnación de Díaz. Son de las cosas que el municipio no pone o a veces tenemos que tener gestiones y nos piden saber que si el municipio pone una parte y en este caso es un programa federal que no nos va a costar ni un peso a los encarnacionenses, más que esta aportación en especie, es un terreno que se sueña mucho con hacer, tenemos áreas de donación en las villas, en paseos de la montaña, en el parque industrial, quisiéramos tener el recurso para poder equipar espacios dignos para el deporte, una casa de la cultura digna, un mercado digno, sin embargo, la realidad es otra la que nos enfrentamos, aquí que se nos está proponiendo es una fracción muy pequeña del total del predio, y ellos están verificando que al final va a ser un edificio que es de carácter público, pues no estamos donando a ningún particular. Otra de las aristas favorables es de estudiados por la Guardia Nacional en coordinación de la Defensa Nacional, también es un tema que traemos pendiente con la sociedad, todos los niveles de gobierno no solo municipal, todos los niveles estatal y federal. Esto va fortalecer el clima de sensación de inseguridad, que haya presencia permanente de las autoridades federales en este caso, que son las que custodian los bancos de bienestar, y estarán operando el siguiente año, es una oportunidad buenísima que no nos está costando ni un peso si esta aportación en especie y es un potencial beneficio de mucha gente, no solo los adultos mayores, personas que reciben remesas, les decía hace un momento de personas que quieren tener una cuenta de banco, porque hacen compras en línea, con \$50.00 abres tu cuenta de banco, a diferencia de otros que te piden una comisión. Considero que limitarnos a ver qué sucede, sabemos que cuando se trata de gobierno ya lo tienes en la mano, no se deja ir es muy difícil gestionar recursos en estos tiempos, todos lo sabemos. Vean como nos ha ido, apenas hemos ejercido en infraestructura cuatro millones de extraordinario en lo que va de nuestro gobierno, quisiéramos más, otras aportaciones para el programa de los murales, de mente sana cuerpo sano, nos vemos en el paseo, y pues ha sido riquísimo a veces los beneficios que se pueden distribuir, estos son apoyos indirectos no llegan a zarcas del municipio, pero sí a la gente, y lo que podamos bajar para la gente nosotros estamos abiertos, esa es la intención, no dejar ir este tipo de oportunidades, si me dijeran que vamos a edificar aquí un aeropuerto, pues hacemos, buscamos el terreno o una base de la guardia, buscamos la donación o de lo que hubiera oportunidad, yo creo que ya hasta estamos en condiciones inmejorables para que esto se dé y estemos operando que estén entregadas las obras en agosto o septiembre entre las obras y en operaciones proyectar como está el siguiente año, es una gran noticia.-----

**Regidora C. Margarita Paredes Romo:** ¿La obra será ejecutada directamente por el gobierno federal? -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Sí, lo ejecuta la Secretaria de la Defensa Nacional, ellos tienen sus procesos internos, entiendo que subcontratan empresas también y otras partes las ejecutan ellos. -----

**Regidora C. Margarita Paredes Romo:** Otra pregunta, ¿tienen un padrón de cuantos son más o menos los beneficiados en aquella zona o no tiene tanto? -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Ellos sí lo tienen, nosotros no, la Ley de Protección de Datos Personales nos lo limitan, hay tres modalidades de adulto mayor con tarjeta, por órdenes de pago que es financiada del bienestar que hoy es TELECOM, y la otra es banco de bienestar, que son los que pagan ahí, nada más de banco de bienestar estamos hablando como de unos trescientos adultos mayores nada más, pero le vamos a sumar la gente de El Puesto, Betulia, Los Azulitos de la parte norte de Lagos, porque es un programa federal que incluso de la zona de Aguascalientes, porque no hay una regla pues es un banco del bienestar y a gente de Los Sauces, El Mezquite, Las Güeras.. de toda esta zona.

Laura E. de la Garza Glez

Eyelia Guzman P

Maria del Carmen Guzman O

Mromo

cualquier ciudadano puede ser atendido en un banco de bienestar, más las becas que esas se están entregando con otra modalidad, lo que está planeando la Secretaria de Bienestares es ir acabando con todas las modalidades y darles tarjetas a los derechohabientes para eliminar los intermediarios y la especulación de manejo de recursos públicos para favorecer el pueblo, pues que cada quien tenga su tarjeta y va y cambia cuando quiere, ese es el camino que se está llevando a cabo. Señor secretario se les instruye para que someta a votación la aprobación del siguiente punto del orden del día. -----

Evelia Guzmán V.

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:**

- Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "A favor". -----
- Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "A favor". -----
- Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "A favor". -----
- Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "A favor". -----
- Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "A favor". -----
- Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "A favor". -----
- Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "A favor". -----
- Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "A favor". -----
- Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "A favor". -----
- Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "A favor". -----
- Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "A favor". -----
- Regidora C. Margarita Paredes Romo. "A favor". -----
- Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "A favor". -----

María del Carmen Guzmán

Doy cuenta señor presidente que el punto IV del orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario, se le instruye para que de lectura al V punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** V. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Venustiano Carranza en Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$527,697.42 (Quinientos Veintisiete Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos con Cuarenta y Dos Centavos 42/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Compañeras y compañeros los siguientes cuatro puntos son referentes a lo que aprobamos en la sesión pasada, no sé si recuerdan que ingresamos unos proyectos a la secretaria de infraestructura y obra pública del gobierno del estado y se les planteó que el municipio aportaría la parte de infraestructura hidráulica y sanitaria esta calle ya la autorizamos para toda la parte de la carpeta hidráulica a terracerías y estaríamos con esto cubriendo la totalidad del costo de la obra que serían las redes hidráulicas y sanitarias de la calle Venustiano Carranza, en la sesión pasada se les informó los tramos de la calles y en las fichas técnicas venía prácticamente la misma obra en diferente sesión. Señor secretario se le instruye para que someta a votación económica el punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras y regidores quien esté a favor para la aprobación del punto numero V orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. -----

Doy cuenta señor presidente que los 13 ediles presentes a esta sesión han votado por la aprobación del punto número V del orden del día. -----

Laura E. de la Garza Aliz

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Secretario le instruyo para que de lectura y seguimiento al VI punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** VI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Doroteo Arango en Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$590,673.38 (Quinientos Noventa Mil Seiscientos Setenta y Tres Pesos con Treinta y Ocho Centavos 38/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM. -----

*Evelio Guzman*

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor secretario se le instruye para que someta la aprobación el presente punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Doy cuenta señor presidente que los 13 ediles presentes a esta sesión han votado por la aprobación del punto numero VI del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Secretario le instruyo para que de lectura y seguimiento al VII punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** VII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la calle Lucía Solís y Franco en Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$679,041.11 (Seiscientos Setenta y Nueve Mil Cuarenta y Un Pesos Con Once Centavos 11/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM. -----

*Maria del carmen Guzmán*

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Esta obra a diferencia de las otras no se subió al pleno en la sesión pasada porque la parte hidráulica y de terracerías, niveles y composteo lo va a realizar la Secretaria de Obra Pública e Infraestructura, el convenio que tenemos con ellos es que nosotros ejecutemos la parte hidráulica y sanitaria, ellos en sus procesos y en su toma de decisiones particulares verán la manera más correcta de hacer la ejecución de esta obra. Entonces ya conocen la obra, nosotros estaríamos haciendo lo hidráulico y lo sanitario y ellos casi simultáneamente estarían interviniendo en la parte superior de la obra. -----

Señor secretario se le instruye para que someta la aprobación económica el punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Doy cuenta señor presidente que los 13 ediles presentes a esta sesión han votado por la aprobación del punto número VII del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Secretario le instruyo para que de lectura y seguimiento al VIII punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** VIII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura hidráulica y sanitaria de la zona oriente de calle Huizache en Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$350,271.72 (Trescientos Cincuenta Mil, Doscientos Setenta y Un Pesos con Setenta y Dos Centavos 72/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Esta si la subimos a la sesión pasada, nada más en carácter informativo estamos viendo la posibilidad de ampliar alcance de esta obra para completarla hasta la calle cerro de los gallos, nada más lo dejo en carácter informativo aquí estamos contemplando los proyectado que son 130 metros lineales porque es una calle ancha con muchas tomas. -----

*Laura B. de la Garza Gtz.*

Señor secretario se le instruye para que someta la aprobación del presente punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Doy cuenta señor presidente que los 13 ediles presentes a esta sesión han votado por la aprobación del punto número VIII del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Secretario le instruyo para que de lectura y seguimiento al IX punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** IX. Asuntos varios. -----

**Regidora C. Margarita Paredes Romo:** Les pido compañeros en comisión de los servicios públicos, aseo público, alumbrado público y espacios público, ha habido muchas quejas. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** Yo traigo dos puntos a tratar, uno es que yo estoy encargado de un equipo de futbol del club chonense, tenemos un grupo donde estamos los encargados y yo les pedí tomar el tema de la cancha dos que está en muy mal estado, muy dañada, y me comento el encargado de control vehicular que el presidente tenía la petición de la rehabilitación de la cancha, para evitar accidentes, me gustaría que destinaran un recurso para poder darle mantenimiento lo más antes posible. La otra cosa vi una publicación de los cursos de verano que se les cobró inscripción, y lo correcto sería que como gobierno pues que no se les cobre, hay que apoyar a la gente, porque la economía esta pésima.

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Del primer punto es la que se le dió mantenimiento, se volvió a dañar, es la que quedo en dos colores. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** Ahorita estamos a tiempo de darle mantenimiento, porque luego se va tener que quitar y poner todo y va salir más caro, porque hay niños desde 5 años de edad, hay que apoyarlos y también para que no se lesionen. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Y el segundo tema obviamente usted sabe que la educación pública no es una responsabilidad del municipio, es una tarea que nosotros hacemos con un ritmo de esparcimiento, no tengo todo el contexto de todo el programa porque todavía no lo reviso, nada más revisamos algunos conceptos iniciales que es lo que se va invertir al municipio que es una cantidad muy pequeña, no sé si la regidora Margarita traiga un poquito de contexto, si lo tiene de manera respetuosa y lo puede aportar, se lo agradecería.

**Regidora C. Margarita Paredes Romo:** El municipio nos apoya con todo el material didáctico, ellos adquieren sus playeras, al final se les hace un evento, es ahí donde usamos el dinero que se les pide. Todo el material para todas las actividades que hacemos lo da el municipio. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Si suprimimos ese apoyo, ¿se sacrifica la organización? -----

**Regidora C. Margarita Paredes Romo:** No, nada más es un detalle que los niños tengan un recuerdo de su escuela de verano, su playera y el evento del ultimo día. Nos ha funcionado muy bien, el año pasado fue un éxito, incluso quería entrar más niños, pero ya no hubo cupo porque las personas que llevamos el evento no nos quisimos hacer responsables porque la verdad ya no podíamos con más criaturas.

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muchas gracias por ampliarnos el contexto. -----

**Regidor C. Jesús de Jesús Villalobos Cervantes:** Señor presidente traigo dos temas que afectan a la delegación de San Sebastián del Álamo, donde sabemos de

Laura E. de la Garza @lez

Evelia Guzmán P

Maria del Carmen Guzmán

Memo

antemano que se han quedado sin luz, sabemos que no le compete al Gobierno municipal, pero creo que como gobierno debemos de buscar una solución tratar de apoyar a esa delegación que año con año sufre ese tema, y ahorita está afectando mucho en el tema del agua, en el camino al panteón esta un deposito, no se llenaba porque tenía grietas y se le iba el agua se le puso una geo membrana para repararlo, pero nunca se le ha puesto agua, estoy hablando del tema que con las pipas se puede llenar a los mejor dos veces por semana y creo que se quitaría un problema de esa delegación. -----

Evelia Guzman

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Conocemos ampliamente el tema, he estado al pendiente y ahí como contexto para los demás, es un sistema que tiene más de 60 años la red eléctrica y en aquel tiempo no se pensó que íbamos a crecer de tal manera que los consumos iban a ser tan altos, el sistema de red eléctrica está rebasado por la demanda de energía hay más demanda que la que oferta que puede suministrarlos CFE, los que ya sembraron están regando ya sea que las calles de voltaje sean más brutales, el pozo del municipio opera con 440 voltios, entonces lo tenemos entre 360-380, ya se nos dañó hace tres semanas por lo mismo de operarlo tan bajo y se apaga solo, ahorita tenemos una bomba de repuesto el lunes se va reemplazar por una más grande, y pues total que esto ha sido una cadena de nunca acabar, ya revisamos posibilidad de rentar equipo para generar, esta imposible financieramente realizar ese movimiento y lo que hemos hecho es en conjunto con la delegación y el municipio llevar agua por tierra, es lo que hemos estado tratando de hacer, de parte nuestra ha habido gestiones de todo tipo, ya la regidora juntó muchas firmas y ya las entregamos a CFE, he estado hablando con el encargado de la zona del Bajío, pues Aguascalientes la zona que le toca de Zacatecas y Jalisco, nos ha atendido pero el refiere que arreglar este problema de fondo implicaría una inversión muy alta, de inicio la red tiene que ser reubicada por toda la carretera 212 y meter una subestación mucho más grande. Otra opción que se da es que San Sebastián pase a ser de Tepa y no de Aguascalientes, pero traen un lio burocrático de competencia territorial entre la sede de Tepa la sede de Aguascalientes lo que nosotros le proponemos es, pues tu pídele la luz, y luego vas y se la pagas, se la das por otro lado y a ti te sobra, poniendo un ejemplo, que ahorita nos de la luz Tepa que es de la subestación de San Juan de los Lagos y que pueda abastecer de energía eléctrica a San Sebastián, sabemos que burocráticamente no es fácil porque ya está la línea los postes hasta allí no hemos podido colgarnos nuestro pozo ni la gente general, total que es un asunto que si tenemos que generar presión, ya platicamos con los vecinos, convocamos una asamblea el domingo, estuve yo presente, y el planteamiento es tanto el recurso que se necesita para ver el programa de fondo que tenemos que generar presión social, y propusimos ya la posibilidad de organizar una manifestación para que se haga nota nacional y decidan hacer la inversión, la inversión si va cerca de los cien millones de pesos pues para corregir el problema de fondo, si ahorita empieza a llover vamos a tener niveles de voltaje estables como cada año, pero no tengo memoria de un año que se haya retrasado tanto la lluvia, eso está gravísimo, eso está pasando en el Tecuán aunque no tan grave y en el Bajío, en el Bajío tenemos dos pozos el peor es la zona de Rangel es donde se están dañando aparatos todos los días, pero lo más grave es San Sebastián del Álamo, lo que nosotros podemos hacer invitar a grupo edilicio suscribir una carta firmada por todos, dirigido al licenciado ... y al ingeniero Medina de aquí de la zona, para ver si generamos más presión y puedan destinar fondos para esta obra, al corto plazo no hemos tenido de otra más que mandar por tierra, nuestra regidora y los vecinos nos han estado ayudando. Y el tema del depósito, regidor, si lo hemos estudiado de una manera, nuestras pipas cargan diez mil litros, más o menos alcanzamos unas veinte casas, no tendría mucho sentido metérsela al depósito porque por gravedad se iría hasta la zona más baja, al final le estamos dando por pipa quinientos litros al tinaco por familia. Traemos un proyecto con participación

Maria del Carmen Guzmán

Laura E. de la Garza Glez.

privada y pública para corregir el problema y ese depósito si sería clave para el nuevo modelo que estamos planeando solventando para San Sebastián. -----

**Regidora María Evelia Guzmán Pérez:** Si, aquí lo que nos atraso fue la luz tres días, entonces como ya teníamos el problema de la bomba que se nos quemó la cambiaron por una más chica, por más que cerremos válvulas, calles, no nos alcanza a subir, entonces ahorita hasta los bomberos nos están apoyando a repartir agua, ya el delegado me mando foto que tenemos el contacto en cuatrocientos, esperemos y el pozo no se nos vuelva apagar. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Eso es una buena noticia porque en la mañana yo estaba hablando con el ingeniero Medina que es el responsable de la zona, ya el lunes o martes vamos a cambiar la bomba por una más grande, esperemos que se regularice el sistema de agua potable. -----

**Regidora María Evelia Guzmán Pérez:** Yo pienso que nuestra solución es la bomba para que tenga más presión, el voltaje si la levanta, solo es que la bomba tenga más fuerza. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Secretario, se le instruye para que de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** X. Clausura de la Sesión. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Oficialmente queda clausurada esta vigésima segunda sesión ordinaria de este Honorable Ayuntamiento. -----



~~Abg. Gilberto Antonio Palomar González~~  
Presidente Municipal.

Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso  
Regidora

Abg. Juan Rodríguez Ángel  
Síndico

C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez  
Regidor

C. María Evelia Guzmán Pérez  
Regidora

María del Carmen Guzmán Ortega  
Regidora

Dr. Heriberto Hernández Alba  
Regidor

Lic. Laura Elena de la Garza González  
Regidora

Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre  
Regidor

Mtro. Leobardo Romo Cornejo  
Regidor

C. José de Jesús Villalobos Cervantes  
Regidor

C. Lourdes Ortiz Peralta  
Regidora

C. Margarita Paredes Romo  
Regidora

Lic. Fanny Rocío Navarro Romo  
Regidora

El suscrito Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco, para el periodo constitucional 2021-2024, C. JESUS OSVALDO VAZQUEZ CUEVAS, actuando con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, certifico, hago constar y doy fe. -----

**ATENTAMENTE**

-----Encarnación de Díaz, Jalisco a 22 veintidós días de agosto del 2023.-----

*[Handwritten signature of C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas]*

**C. JESÚS OSVALDO VÁZQUEZ CUEVAS  
SECRETARIO GENERAL  
DE GOBIERNO 2021-2024.  
2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE JALISCO**

